

Aprobado el Plan Estratégico de Subvenciones de la Comunidad de Madrid para la ejecución del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021

La Comunidad invierte 47 millones para ayudas al alquiler con prioridad a los sectores más vulnerables

- Su carácter social pone el foco en los jóvenes, las personas mayores, con discapacidad y las víctimas de la violencia de género
- Uno de los ejes principales será la reactivación del sector inmobiliario, desde el fomento del alquiler y el apoyo a la rehabilitación de edificios y a la regeneración urbana y rural
- El Gobierno regional cofinanciará las actuaciones durante toda la vigencia del Plan

24 de julio de 2018.- El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy el Plan Estratégico de Subvenciones de la Comunidad de Madrid para la ejecución del Plan Estatal de Vivienda 2018-21, con una inversión global de 47 millones de euros este año. Esta autorización permitirá poner en marcha las distintas líneas de subvenciones tras la firma próximamente del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ministerio de Fomento.

Uno de los ejes principales del Plan en vigor hasta 2021 será e incentivar al sector de la construcción a través de la rehabilitación de edificios, la regeneración urbana y rural, además de fomentar el mercado de alquiler a través de subvenciones que tendrán como destinatarios prioritarios a los sectores más vulnerables. Así, este Plan que tiene un marcado carácter social prestará especial atención a los jóvenes, a las personas mayores o con discapacidad y también a las víctimas de la violencia de género.

Como novedad, se establece la obligación de que las comunidades autónomas aporten fondos propios para cofinanciar las actuaciones previstas. Así, será necesario aportar un mínimo del 10 % de la cantidad asignada a cada comunidad por Fomento para acceder a estas ayudas.

Aunque esta obligación no se aplica en este primer año de vigencia, la Comunidad había reservado ya cuatro millones de euros para cofinanciar estas ayudas durante 2018. Esta previsión hará que se incrementará los fondos procedentes del Ministerio de Fomento hasta los 43 millones de euros, permitiendo destinar un total de 47 millones para ayudas al alquiler durante este año.



Medios de Comunicación

Teniendo en cuenta esta circunstancia especial de 2018, y que en los años subsiguientes el Gobierno regional seguirá cofinanciando las actuaciones, la inversión total en la Comunidad de Madrid durante toda la vigencia del Plan (2018-2021) alcanzará los 186 millones de euros: 164,6 desde el Estado y 21,4 (el 11,5% de ese total) aportados por el Gobierno regional.